

IV Jornadas “Ellas toman la pluma” Escritura de mujeres más allá de la nobleza

29-31 de marzo de 2023

Universidad de Alcalá | Grupo GITHE

<https://corpora.uah.es/4JETP> | Contacto ✉



CONVOCATORIA DE BOLSAS DE VIAJE

El comité organizador de las IV Jornadas “Ellas toman la pluma” convoca un **programa de ayudas** para la asistencia al coloquio dirigido a las personas participantes que fueron admitidas como comunicantes. Estas bolsas de viaje están pensadas, especialmente, para contribuir, parcial o íntegramente, a costear los gastos de viaje y/o alojamiento de aquellos/as investigadores que no dispongan de financiación específica o no participen en un proyecto propio con el que puedan sufragar la estancia en la Universidad de Alcalá.

Naturaleza y cuantía de las bolsas

El presupuesto máximo dependerá del número y la naturaleza de las solicitudes, siendo el importe máximo de 200€ por ayuda concedida. El pago de la beca se efectuará con posterioridad al congreso, tras la recepción de los justificantes de gastos relativos a viaje y/o alojamiento.

Las becas serán otorgadas en concurrencia competitiva y están destinadas a cubrir, al menos, parte de la estancia de las personas participantes en las jornadas que acrediten encontrarse en una situación preferente para ser beneficiarias de dicha ayuda.

Las becas están especialmente dirigidas al estudiantado (de grado o posgrado) y a las personas desempleadas, por lo que una parte significativa del presupuesto procurará destinarse a este perfil. La cantidad restante, si así se estima oportuno, podrá ser concedida a cualquier otro/a participante, sea cual sea su condición económico-profesional. Por otra parte, se tomará en consideración la región de procedencia, atendiendo al posible mayor o menor gasto en el desplazamiento.

Criterios de valoración

Se establecen dos criterios básicos con un puntaje específico que servirán para orientar la valoración de las solicitudes y para ayudar a elegir las más idóneas:

1. Situación económico-profesional (máx. 3 puntos):
 - Estudiantado de grado (3)
 - Estudiantado de posgrado o doctorado (2)
 - Personas desempleadas (1)
 - Personas trabajadoras en activo (0)
2. Región de procedencia (máx. 3 puntos):
 - Resto del mundo (3)
 - Europa (2)
 - España y Portugal (1)
 - Comunidad de Madrid (0)

Plazos de solicitud y notificación

El plazo para solicitar la ayuda es de 7 días naturales desde la publicación de la convocatoria (es decir, hasta el 1 de marzo, inclusive). La notificación de la concesión de la ayuda se hará pública en esa misma semana, el 6 de marzo.

Procedimiento de solicitud

Las personas interesadas en pedir una ayuda deben cubrir el [formulario de solicitud](#) disponible en la web hasta el 1 de marzo. No serán consideradas las solicitudes que se registren después de esta fecha.



Universidad
de Alcalá

githe
grupo de investigación
textos para la historia del español

Corpus CHARTA
Red Internacional

lea
GRUPO DE INVESTIGACIÓN
LECTURA, ESCRITURA Y ALFABETIZACIÓN
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

siece
SEMINARIO INTERDISCIPLINAR
DE ESTUDIOS SOBRE
CULTURA ESCRITA
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ